

Código orgánico de tribunales de Chile 2024 (anillado)

Coordinador: Cristian Contreras Rojas

Editorial Tirant lo Blanch /2024

www.librotecnia.cl

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
CÓDIGO ORGÁNICO DE TRIBUNALES	
TÍTULO I. DEL PODER JUDICIAL Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN GENERAL.....	13
TÍTULO II. DE LOS JUZGADOS DE GARANTÍA Y DE LOS TRIBUNALES DE JUICIO ORAL EN LO PENAL.....	16
§ 1. De los juzgados de garantía.....	16
§ 2. De los tribunales de juicio oral en lo penal.....	23
§ 3. Del Comité de Jueces.....	30
§ 4. Del Juez Presidente del Comité de Jueces.....	31
§ 5. De la organización administrativa de los juzgados de garantía y de los tribunales de juicio oral en lo penal.....	32
TÍTULO III. DE LOS JUECES DE LETRAS.....	33
TÍTULO IV. DE LOS PRESIDENTES Y MINISTROS DE CORTE COMO TRIBUNALES UNIPERSONALES.....	52
TÍTULO V. LAS CORTES DE APELACIONES.....	53
§ 1. Su organización y atribuciones.....	53
§ 2. Los Acuerdos de las Cortes de Apelaciones.....	61
§ 3. Los Presidentes de las Cortes de Apelaciones.....	65
TÍTULO VI. LA CORTE SUPREMA.....	66
§ 1. Su organización y atribuciones.....	66
§ 2. El Presidente de la Corte Suprema.....	73
TÍTULO VI BIS. DE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS BAJO LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL O VÍA REMOTA EN LOS PROCEDIMIENTOS PENALES EN TRÁMITE ANTE LOS JUZGADOS DE GARANTÍA, LOS TRIBUNALES DE JUICIO ORAL EN LO PENAL, LAS CORTES DE APELACIONES Y LA CORTE SUPREMA.....	74
TÍTULO VII. LA COMPETENCIA.....	77
§ 1. Reglas generales.....	77
§ 2. Reglas que determinan la cuantía de las materias judiciales.....	78
§ 3. Supresión del fuero personal en algunos negocios judiciales.....	81
§ 4. Reglas que determinan la competencia en materias civiles entre tribunales de igual jerarquía.....	81
§ 5. Reglas que determinan la competencia en materias criminales entre tribunales de igual jerarquía.....	84
§ 6. Reglas sobre competencia civil de los tribunales en lo criminal.....	86

§ 7.	Reglas que determinan la distribución de causas en aquellas comunas o agrupación de comunas en cuyo territorio existan dos o más jueces con igual competencia.....	88
§ 8.	De la prórroga de la competencia.....	89
§ 9.	De la competencia para fallar en única o en primera instancia.....	90
§ 10.	De los tribunales que deben conocer en las contiendas y cuestiones de competencia.....	90
§ 11.	De la impugnación y recusación de los jueces y de los abogados integrantes.....	91
TÍTULO VIII. DE LA SUBROGACIÓN E INTEGRACIÓN.....		95
TÍTULO IX. DE LOS JUECES ÁRBITROS.....		105
TÍTULO X. DE LOS MAGISTRADOS Y DEL NOMBRAMIENTO Y ESCALAFÓN DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES.....		107
§ 1.	Calidades en que pueden ser nombrados los jueces.....	107
§ 2.	Requisitos, inhabilidades e incompatibilidades.....	107
§ 3.	De los nombramientos y del escalafón de los funcionarios judiciales..	112
	1) Escalafón Primario.....	113
	2) Escalafón Secundario.....	114
	3) Formación del Escalafón y calificación del personal.....	115
	4) Los nombramientos.....	122
	5) Escalafón del personal de empleados u oficiales de secretaría.....	130
§ 4.	De la instalación de los jueces.....	135
§ 5.	De los honores y prerrogativas de los jueces.....	137
§ 6.	De las permutas y traslados.....	137
§ 7.	De los deberes y prohibiciones a que están sujeto los jueces.....	138
§ 8.	De la responsabilidad de los jueces.....	141
§ 9.	La expiración y suspensión de las funciones de los jueces. De las licencias.....	143
TÍTULO XI. LOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.....		147
§ 1.	Fiscalía judicial.....	147
§ 2.	Los Defensores Públicos.....	150
§ 3.	Los Relatores.....	151
§ 4.	Los Secretarios.....	153
§ 4 bis.	Los administradores de tribunales con competencia en lo criminal.....	155
§ 5.	Los Receptores.....	158
§ 6.	De los Procuradores y especialmente de los Procuradores del Número	160
§ 7.	Los Notarios.....	161
	1) Su Organización.....	161
	2) De las escrituras públicas.....	162
	3) De las protocolizaciones.....	166
	4) De las copias de escrituras públicas y documentos protocolizados y de los documentos privados.....	167
	5) De la falta de fuerza legal de las escrituras, copias y testimonios notariales.....	168
	6) De los libros que deben llevar los notarios.....	168
	7) De las infracciones y sanciones.....	171
§ 8.	Los Conservadores.....	172

§ 9. Los Archiveros	174
§ 10. De los Consejos Técnicos.....	176
§ 11. Los Bibliotecarios Judiciales.....	176
TÍTULO XII. DISPOSICIONES GENERALES APLICABLES A LOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	177
§ 1. Nombramiento, requisitos, inhabilidades e incompatibilidades	177
§ 2. Juramento e instalación.....	180
§ 3. Obligaciones y prohibiciones	181
§ 4. De las implicancias y recusaciones	183
§ 5. De su remuneración y de su previsión	185
§ 6. Suspensión y expiración de funciones.....	185
De las licencias	185
TÍTULO XIII. DE LOS EMPLEADOS U OFICIALES DE SECRETARÍA	187
TÍTULO XIV. LA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL	189
TÍTULO XV. LOS ABOGADOS	196
TÍTULO XVI. DE LA JURISDICCIÓN DISCIPLINARIA Y DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS SERVICIOS JUDICIALES	198
§ 1. Las facultades disciplinarias.....	198
§ 2. De las visitas.....	206
§ 3. Estados y publicaciones.....	213
TÍTULO XVII. DE LA ASISTENCIA JUDICIAL Y DEL PRIVILEGIO DE POBREZA.....	215
TÍTULO FINAL	218
DISPOSICIONES TRANSITORIAS	218
APÉNDICE	
DECRETO SUPREMO N° 307. (Publicado el 23 de mayo de 1978).....	225
AUTO ACORDADO SOBRE TRAMITACIÓN Y FALLO DE LOS RECURSOS DE QUEJA. (PUBLICADO EL 1 DE DICIEMBRE DE 1972).....	237
AD 139-2019. MODIFICA AUTO ACORDADO DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS DE LAS SALAS ESPECIALIZADAS DE LA CORTE SUPREMA	245
ÍNDICE ANALÍTICO	247